



Acta de Entrega-Recepción Física de los Trabajos Del Contrato

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE CAMINO A BASE DE RAMPA DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE LAS ANIMAS, DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO." CON NUMERO DE CONTRATO MLM-DDUOP-FAISMUN-SE-AD-28-2024, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO, Y LA C. YASMIN SALINAS RUBIO COMO CONTRATISTA.

- I. LUGAR, HORA Y FECHA: En el Municipio de Landa de Matamoros, Qro, siendo las 15:00 horas del 28 de mayo de 2024 en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas ubicada en Calle Constitución S/N. Col. Centro. Landa de Matamoros, Qro. C.P. 76360.
- II. NOMBRE DE LOS FIRMANTES: Se reúnen el Ing. Noel de Jesús Landaverde Méndez en su carácter de Supervisor Obras Públicas; el Ing. Jorge Luis Rodríguez Ibarra Coordinador de Construcción; el Ing. Eduardo Rubio Cano como subdirector de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio; el M. en C. Elian Segura Carranza, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio y la c. Yasmin Salinas Rubio como contratista.
- III. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS Y DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE CAMINO A BASE DE RAMPA DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE LAS ANIMAS, DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO.
- IV. IMPORTE CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO: \$ 498,987.47 (I.V.A INCLUIDO).
- V. ESTADO ACTUAL DE LA OBRA: TERMINADA FISICAMENTE
- VI. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS: La fecha programada de inicio fue del 25 de abril del 2024 y la de terminación el 23 junio del 2024 (60 días naturales) de acuerdo al contrato, y las fechas reales de inicio fue del 25 de abril del 2024 y la de terminación el 28 de mayo del 2024, con un plazo de ejecución de 33 días naturales.

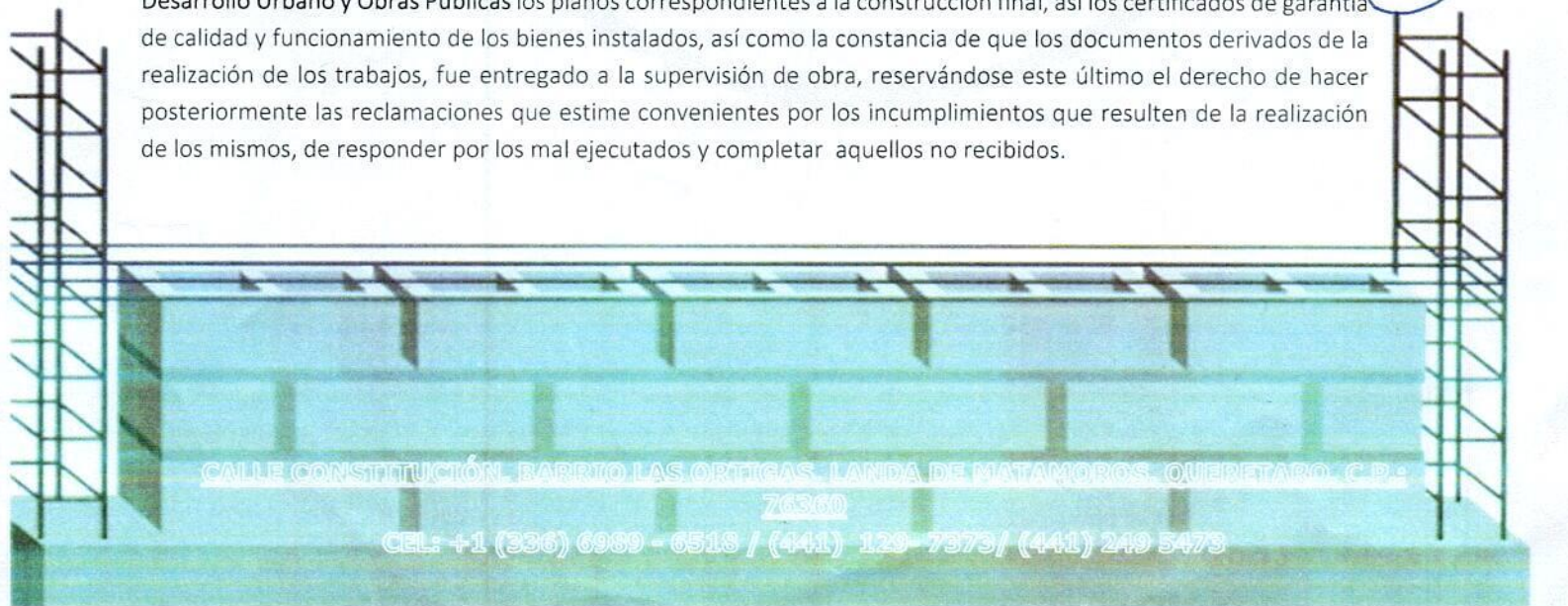
Handwritten signatures: Noel Landaverde Méndez, Jorge Luis Rodríguez Ibarra, Eduardo Rubio Cano, Elian Segura Carranza.

Handwritten signature: Yasmin Salinas Rubio.

Declaración de las partes de la entrega de la documentación: En los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, cláusula Vigésima del propio contrato, el Contratista declara haber terminado los trabajos y la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, los recibe físicamente, el Contratista entrega a la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas los planos correspondientes a la construcción final, así los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, así como la constancia de que los documentos derivados de la realización de los trabajos, fue entregado a la supervisión de obra, reservándose este último el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por los incumplimientos que resulten de la realización de los mismos, de responder por los mal ejecutados y completar aquellos no recibidos.

CALLE CONSTITUCIÓN, BARRIO LAS ORTIGAS, LANDA DE MATAMOROS, QUERETARO, C.P. 76360

CEL: +1 (336) 6989 - 6518 / (441) 129 - 7373 / (441) 249 5473



CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES



OBRA CIVIL EN GENERAL

YASMIN SALINAS RUBIO

R.F.C.: SARY810613AF5

CURP: SARY810613MQTLBS06

Acta de Entrega-Recepción Física de los Trabajos Del Contrato

En cumplimiento del artículo 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el Contratista se obliga a presentar la garantía consistente en póliza de fianza por un importe de \$ 49,898.75 (cuarenta y nueve mil ochocientos noventa y ocho pesos 75/100 M.N. Incluye I.V.A.) con una vigencia de doce meses a partir de las fecha de la presente Acta; para garantizar la Buena Calidad de la Obra y por los defectos que resultaren en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato y en la legislación aplicable.

El acta se realiza en atención a los ordenamientos descritos por la normatividad vigente y no deslinda a la empresa ejecutora de futuras revisiones por parte de cualquier órgano de control ya sea Federal, Estatal o Municipal.

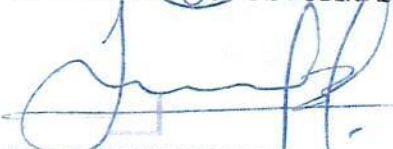
Esta acta no exime al Contratista, de reintegrar cualquier pago en exceso que se haya realizado más los intereses correspondientes conforme a lo establecido en el Código Civil del Estado de Querétaro al momento de su pago.

POR EL MUNICIPIO


M. en C. ELIAN SEGURA CARRANZA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS
PÚBLICAS


ING. NOEL DE JESUS LANDAVERDE MENDEZ
SUPERVISOR POR PARTE DEL MUNICIPIO


ING. EDUARDO RUBIO CANO
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


ING. JORGE LUIS RODRIGUEZ IBARRA
COORDINADOR DE CONSTRUCCIÓN

POR LA EMPRESA CONTRATISTA


C. YASMIN SALINAS RUBIO
CONTRATISTA

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A EL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE CAMINO A BASE DE RAMPA DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE LAS ANIMAS, DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO. CON NUMERO DE CONTRATO MLM-DDUOP-FAISMUN-SE-AD-28-2024.

----- FINAL DEL TEXTO -----

CALLE CONSTITUCIÓN, BARRIO LAS ORTIGAS, LANDA DE MATAMOROS, QUERETARO, C.P.:
76360

CEL: +1 (336) 6989 - 6518 / (441) 129- 7373/ (441) 249 5473